

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eloy García Calvo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretaria: Doña Inmaculada Ortiz Uribe, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ramón Alcántara Pedreira, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Aurelio B. Vega Granda, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Purificación Páez Dueñas, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**21406 RESOLUCION de 19 de julio de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 14 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 19 de julio de 1993.—El Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**ANEXO****Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria**

AREA: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

Concurso número 44/1992

**Comisión titular:**

Presidente: Don Ernesto García García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Rosario Alonso Alonso, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Manuel Moix Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Ana María Hernando Rica, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña M. José Escartín Caparrós, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Gonzalo Anaya Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Jorge Garcés Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Emilia Casas Baamonde, Catedrática de la Universidad Carlos III de Madrid; don Francisco Gómez Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Teresa Zamanillo Peral, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**21407 RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria.**

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir ocho plazas de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 21 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), modificada por Resolución de 2 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 16),

Este Rectorado en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3, e), de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y a la vista de la renuncia de varios miembros del Tribunal Calificador, ha resuelto:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La relación de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, y en el del Gobierno Civil de la provincia. La relación de aspirantes excluidos es la que figura en el anexo de esta Resolución.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 8 del mes de octubre de 1993, a las once horas, en el edificio de la Facultad de Medicina, plaza Fragela, sin número, Cádiz.

Los aspirantes deben ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de dicha convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá plantearse, previa comunicación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 20 de julio de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**ANEXO****Relación de excluidos Escala de Gestión Universitaria****Turno libre**

Número	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad	Motivo de exclusión
1	Aguilar Corredera, J. Manuel	30.503.313	4-5-7
2	Costales Martín, Begoña	10.856.465	2-5-7
3	González Sánchez, Javier	7.873.279	4
4	Martínez Sierra, Milagrosa	31.249.660	5
5	Mateo Roldán, Diego José	31.239.462	1
6	Poza Saura, David	50.722.407	2-4

**Claves de los motivos de exclusión:**

1. No adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad.
2. Instancia no firmada por el interesado.
3. No poseer la titulación requerida.
4. No adjuntar justificante de pago o ingreso indebido.
5. Instancia presentada fuera de plazo.
6. Ser menor de dieciocho años de edad.
7. No utilizar el impreso normalizado de instancia.